



soy providencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA**Datos de Facturación**

R.U.T. 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO
 SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
 N° 5915-OC

Señor (es) : LABORATORIOS ANDROMACO S.A.

Providencia, 3/4/2020

Dirección : AV. QUILIN 5273 PEÑALOLEN

Rut : 76.237.266-5

Cargo Contable : 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 03/04/2020 -- Fecha de despacho : 04/04/2020

N° Pedido 4802 N° Solicitud: 68 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
500.000	PARACETAMOL 500 MG COMP APROBADO EN ACTA SEMANAL 17 DEL 2 DE ABRIL DE 2020	7,00	3.500.000
	Son: CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS .-	NETO	3.500.000
	Observación: OC5915 PEDIDO 4802 - MEDICAMENTOS	DESCUENTO	
V°B° Dirección	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	CARGO	
		NETO FINAL	3.500.000
		I.V.A	665.000
		TOTAL	4.165.000



 Jefe de Adquisiciones



 Director de Administración y Finanzas



 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1